



C I R C U L A R N° 005 - Administración

Estimados apoderados:

Queremos agradecer a quienes han contribuido en los avances que hemos observado respecto de las normas de seguridad y autocuidado dentro de nuestras instalaciones.

En ese marco, también recordar algunas normas básicas para el uso adecuado de los estacionamientos y tránsitos peatonales:

Tránsito vehicular / estacionamientos:

- **Estacionamiento N° 1** (Camino Las Flores): Para dejar y recoger alumnos, y estacionamiento para apoderados que tengan reunión programada.
- **Estacionamiento N° 2** (Av. Plaza esquina Las Flores): Para dejar y recoger alumnos, y estacionamiento de transporte escolar. Les recordamos que la rotonda no es un lugar habilitado para estacionar.
- **Estacionamiento N° 3** (Av. Plaza, ingreso Scuola Nido): Para dejar y recoger alumnos de Scuola Nido.
- **Estacionamiento N° 4** (Camino El Alba): Uso exclusivo de funcionarios de lunes a viernes entre 07:00 y 17:00 Hrs. Se encuentra autorizado el tránsito de salida para los vehículos provenientes de la Scuola Nido a una velocidad que no supere los 10 Km/H. Los apoderados que vienen al Dopo Scuola, pueden ocupar este estacionamiento a partir de las 17:00 Hrs.

Tránsito peatonal

Alumnos

- **Entre 7:15 y 7:30 Hrs.**, los estudiantes pueden ingresar sólo por portería principal (Av. Las Flores), y esperar entre las mamparas del ingreso al pasillo hasta las 7:30 Hrs. A partir de esa hora se autoriza la entrada a las salas de clases.
- **Entre 7:30 y 8:00 Hrs**, lo pueden realizar por la portería principal, puerta peatonal del estacionamiento 2 y puerta peatonal del estacionamiento 4.
- Fuera de este horario, el ingreso es sólo por portería principal. Para los horarios de salida, se encuentran habilitados los mismos accesos peatonales de los horarios de ingreso.



Apoderados

- El ingreso peatonal de apoderados se debe realizar por el acceso principal.
- El ingreso peatonal del estacionamiento 2 se encuentra habilitado **solamente** en horario de ingreso y salida de alumnos.
- Los apoderados de la Scuola Nido que transiten por el interior de la Scuola deben portar **siempre** su credencial identificatoria.

Confiamos en su cooperación para mantener un espacio seguro y ordenado.

Saluda atentamente

Administración

Rectoría

Santiago, 28 de mayo de 2026.